

ASOCIACIÓN DE AUXILIO PÓSTUMO DEL EMPLEADO DE SALUD PÚBLICA 5a. Calle 5-23, Zona 1, Guatemala, C.A PBX 2200-1515 / Depto. Trabajo Social 2200-1513 / Fax Depto. de Créditos 2200-1540

CONSTANCIA DE SUPERVIVENCIA DE ASOCIADOS PARA INSCRIBIR A HIJOS COMO ASOCIADOS ACTIVOS OPTATIVOS

Se hace constar que el día de hoy, cumpliendo con todos los requisitos establecidos en el Artículo 10 de los Estatutos Vigentes y con el objeto de establecer su **SUPERVIVENCIA** para poder inscribir como asociado activo optativo a su hijo(a) se presentó el asociado(a):

DATOS DEL ASOCIADO:	
Expediente No.	
Nombre Completo:	
Dirección:	
eléfono:	
OPI con CUI:	
DATOS DEL HIJO(A):	
Nombre Completo:	
Dirección:	
eléfono:	
DPI con CUI:	
ugar y fecha:	
Firma del Asociado	
Nombre:	
Representante Departamental, miembro de Órgano de Dirección Firma Sello o Delegado Distrital	_
Firma: Sección de Archivo – ASAPESPU-	